



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 28 de febrero de 2020

EXP-EXA N° 8.663/2014 Cuerpo I y II

RESCD-EXA N° 030/2020

VISTO la Nota-Exa N° 2.227/19 de la Dra. Andrea Carolina Monaldi por la cual solicita la prórroga de licencia extraordinaria sin goce de haberes como Profesor Adjunto - Regular - Dedicación Simple en la asignatura Física 1 de la carrera Profesorado en Matemática - Plan 1997 que se dicta en Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, desde el 28 de setiembre de 2019, y

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Monaldi fundamenta su pedido para realizar tareas de investigación en el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas.

Que la solicitud se encuadra en la Resolución N° 343/83.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina de Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, elabora despacho y aconseja: 1) Otorgar la licencia solicitada, 2) Llamar a Inscripción de Interesados de un cargo de Profesor Adjunto en Física 1 para la carrera del Profesorado en Matemática mientras dure la licencia.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del 19/02/2020, aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1°.- Tener por otorgada la prórroga de licencia extraordinaria sin goce de haberes a la Dra. Andrea Carolina MONALDI, en el cargo de PROFESOR ADJUNTO - REGULAR - DEDICACIÓN SIMPLE en la asignatura Física 1 de la carrera Profesorado en Matemática - Plan 1997 que se dicta en la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, desde el 28 de setiembre de 2019 por el término de un año.

ARTÍCULO 2°.- No autorizar el llamado a inscripción de interesados del cargo Profesor Adjunto,- Dedicación Simple en la asignatura Física 1, por corresponder la promoción transitoria del docente que se desempeña en la jerarquía inmediata inferior, Ing. Patricia Villagra Di Carlo, RESCD-EXA N° 015/2020.

ARTÍCULO 3°.- Notifíquese fehacientemente a: Dra. Andrea Carolina Monaldi, Dirección de la Sede Regional Metán- Rosario de la Frontera - Ing. Irma Zulema Martínez, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Dirección Administrativa Económica y Financiera, Departamento de Rendición de Cuentas. Cumplido, archívese.

HAF
amc


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.